



## INVITACION A PRESENTAR PROPUESTAS

INPEC 20-03-2025 16:41

Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0057284 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 4205 TRATAMIENTO Y DESARROLLO / YOLANDA TORRES  
DESTINO 81302 GRUPO DE COMUNICACIONES PUBLICAS / EDWARDS RODRIGUEZ BELTRAN  
ASUNTO CONVOCATORIA A PRESENTAR PROPUESTAS  
OBS INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS

**2025IE0057284**



LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BUCARAMANGA, PONE EN VENTA LOS SIGUIENTES RESIDUOS APROVECHABLES:

Venta de material reciclado, en la descripción y cantidades relacionadas en el cuadro siguiente; para que se oferte según los precios o valores de compra promedios actuales en el mercado local.

<b>MATERIAL PARA VENDER</b>	<b>PESO EN KILOGRAMOS</b>	<b>Valor mínimo de oferta por kilogramo</b>
CARTON	89.35	\$400.=
PET	24.6	\$1.500 + IVA 19%
CHATARRA	5.8	\$700 + IVA 19%
PASTA	28.45	\$800 + IVA 19%
PLEGA	25.1	\$400 + IVA 19%
ARCHIVO	29.2	\$800.=
PLASTICO	9	\$600 + IVA 19%
TAPITAS	2.90	\$800 + IVA 19%
CARTONES DE HUEVO	58	\$50 + IVA 19%

LOS RESIDUOS ESTAN UBICADOS EN LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BUCARAMANGA, ubicada en la Prolongación calle 45 Vía chimita – Bucaramanga; lugar donde se entregaran al comprador.

Se realizará la venta del material a la mejor oferta presentada.

### AUTORIZACION

**CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BUCARAMANGA**

**Dirección:** Prolongación calle 45 vía chimita

**Conmutador:** 6012347474 opción 2 Ext. 42030

[piga.rmbucaramanga@inpec.gov.co](mailto:piga.rmbucaramanga@inpec.gov.co)

Página 1 de 2  
Código: PA-DO-G01-F01



Mediante Acta Nro. 00265 de fecha marzo 19 de 2025 se autoriza la venta de los residuos aprovechables enunciados, en las cantidades y condiciones descritos anteriormente como oferta mínima establecida y aprobada en el acta en mención.

### **PRESENTACION DE OFERTAS**

Los interesados en participar en la presente invitación, deben presentar su oferta al correo electrónico [piga.rmbucaramanga@inpec.gov.co](mailto:piga.rmbucaramanga@inpec.gov.co) desde el 21 de marzo de 2025 a las 10:00 horas, hasta el día 26 de marzo de 2025 a las 10:00 horas.

### **REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LA PROPUESTA**

1. Oferta escrita de la compra, con el valor en pesos por kilogramo de cada uno de los residuos ofertados y el total de la compra.
2. Presentar su documentación como persona natural o jurídica para emitir facturación electrónica conforme a las normas legales.
3. Luego de aceptada la oferta tendrá un plazo de máximo tres (03) días hábiles para retirar el material vendido del Establecimiento.
4. El comprador deberá contar con transporte para la recolección de los residuos vendidos y el personal de carga debidamente identificados.
5. Debe traer báscula para el pesaje de los residuos y presentar la certificación de calibración de la misma.
6. Debe sacar y entregar el manifiesto de carga de los elementos adquiridos, donde evidencie nombre del residuo y peso del mismo.
7. Consignar en cuenta bancaria del establecimiento la compra realizada y presentar la consignación correspondiente o realizar el pago en la pagaduría del establecimiento antes de retirar los residuos vendidos.

Dada en Bucaramanga, a los 21 días del mes marzo de 2025

**Dra. TERESA VILLAMIZAR ARENAS**  
Directora  
Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad  
Para Mujeres de Bucaramanga

Anexos:

Elaboró: Yolanda Torres, responsable PIGA

Revisó: Ing. Diana Milena Botello Gutiérrez – responsable TYD

Fecha: marzo 20 de 2025

---

**CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BUCARAMANGA**

**Dirección:** Prolongación calle 45 vía chimita

**Conmutador:** 6012347474 opción 2 **Ext.** 42030

[piga.rmbucaramanga@inpec.gov.co](mailto:piga.rmbucaramanga@inpec.gov.co)

Página 2 de 2  
**Código:** PA-DO-G01-F01